



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.  
J.U.D. DE CONTABILIDAD.

**1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE**




**1.2.4 Bienes Muebles**

- 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración
  - 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería
    - 1.2.4.1.1.2 Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal
  - 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
    - 1.2.4.1.3.2 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Sector Paraestatal
  - 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
    - 1.2.4.1.9.2 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal
- 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
  - 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales
    - 1.2.4.2.1.2 Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal
  - 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video
    - 1.2.4.2.3.2 Cámaras Fotográficas y de Video Sector Paraestatal
  - 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
    - 1.2.4.2.9.2 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Sector Paraestatal
- 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte
  - 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo Terrestre
    - 1.2.4.4.1.2 Vehículos y Equipo Terrestre Sector Paraestatal
  - 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte
    - 1.2.4.4.9.2 Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal
- 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
  - 1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial
    - 1.2.4.6.2.2 Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal
  - 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
    - 1.2.4.6.4.2 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial Sector Paraestatal
- 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
  - 1.2.4.6.5.2 Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal
- 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
  - 1.2.4.6.6.2 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos Sector Paraestatal

**1.2.5 Activos Intangibles**

- 1.2.5.1 Software
  - 1.2.5.1.2 Software Sector Paraestatal
- 1.2.5.4 Licencias
  - 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales
    - 1.2.5.4.1.2 Licencias Informáticas e Intelectuales Sector Paraestatal



<p><b>ELABORÓ</b></p>  <p><b>ENRIQUE DANIEL JUÁREZ HERRERA JUD DE CONTABILIDAD</b></p>	<p><b>REVISÓ</b></p>  <p><b>RANFERI SABALA LÓPEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS</b></p>	<p><b>AUTORIZÓ</b></p>  <p><b>LUIS JORGE BOLAÑOS MEJÍA COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</b></p>	<p><b>VIGENCIA APARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2018</b></p>
---	---	---	--



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.  
J.U.D. DE CONTABILIDAD.

- 1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
- 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
- 1.2.6.3.2 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles Sector Paraestatal
- 1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles
- 1.2.6.5.2 Amortización Acumulada de Activos Intangibles Sector Paraestatal
- 1.2.7 Activos Diferidos
- 1.2.7.9 Otros Activos Diferidos
- 1.2.7.9.2 Otros Activos Diferidos Sector Paraestatal

**2 PASIVO**

**2.1 PASIVO CIRCULANTE**

- 2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.1.2 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
- 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.2.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
- 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.7.2 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
- 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
- 2.1.1.9.2 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal
- 2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo
- 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
- 2.1.5.9.2 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo Sector Paraestatal
- 2.1.7 Provisiones a Corto Plazo
- 2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
- 2.1.7.1.2 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo Sector Paraestatal
- 2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo
- 2.1.7.2.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo Sector Paraestatal
- 2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo
- 2.1.7.9.2 Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal

**2.2 PASIVO NO CIRCULANTE**

- 2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo
- 2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo
- 2.2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal
- 2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo
- 2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
- 2.2.2.9.2 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal



<p>ELABORÓ</p> <p>ENRIQUE DANIEL JUÁREZ HERRERA JUD DE CONTABILIDAD</p>	<p>REVISÓ</p> <p>RANFERI SABALA LÓPEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>LUIS JORGE BOLAÑOS MEJÍA COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p>	<p>VIGENCIA APARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2018</p>
---	---	--	---



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.  
J.U.D. DE CONTABILIDAD.

**9.1.1.2 Superávit Financiero Sector Paraestatal:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**9.2 DEFICIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**9.2.1 DEFICIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**9.2.1.2 Déficit Financiero Sector Paraestatal:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**9.3.1 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**9.3.1.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Sector Paraestatal:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2000 Materiales y Suministros
1.1.5.1.1.2	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2.2	Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal	2200 Alimentos y Utensilios

CDMX SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

18 JUN. 2018

REGISTRO

SFCDMX-SE-DGOC

<p>ELABORÓ</p> <p>ENRIQUE DANIEL JUÁREZ HERRERA JUD DE CONTABILIDAD</p>	<p>REVISÓ</p> <p>RANFERI SABALA LÓPEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p>AUTORIZO</p> <p>LUIS JORGE BOLAÑOS MEJÍA COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p>	<p>VIGENCIA APARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2018</p>
---	---	--	---



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.  
J.U.D. DE CONTABILIDAD.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO.
1.1.5.1.3.2	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4.2	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal.	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5.2	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6.2	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.8.2	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>
1.2.4.1.1.2	Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal	5111 Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3.2	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	5151 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9.2	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal	5191 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	<b>5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>
1.2.4.2.1.2	Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal	5211 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.3.2	Cámaras Fotográficas y de Video Sector Paraestatal	5231 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9.2	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal	5291 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
<b>1.2.4.4</b>	<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>
1.2.4.4.1.2	Vehículos y Equipo Terrestre Sector Paraestatal	5411 Automóviles y Equipo Terrestre
1.2.4.4.9.2	Otros Equipos de Transporte Sector Paraestatal	5491 Otros Equipos de Transporte
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>
1.2.4.6.2.2	Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal	5621 Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.4.2	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial Sector Paraestatal	5641 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5.2	Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal	5651 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6.2	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos Sector Paraestatal	5661 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD  
Y CUENTA PÚBLICA

18 JUN. 2018

**REGISTRO**

SFCDMX-SE-DGCCP 003/18

<p><b>ELABORÓ</b></p> <p><b>ENRIQUE DANIEL JUÁREZ HERRERA</b> JUD DE CONTABILIDAD</p>	<p><b>REVISÓ</b></p> <p><b>RANFERI SABATA LOPEZ</b> SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p><b>AUTORIZÓ</b></p> <p><b>LUIS JORGE BOLAÑOS MEJÍA</b> COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p>	<p><b>VIGENCIA APARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2018</b></p>
---	---	--	--



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.  
J.U.D. DE CONTABILIDAD.

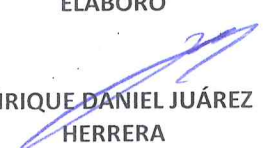


SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO.
1.2.5.4	Licencias	
1.2.5.4.1.2	Licencias Informáticas e Intelectuales Sector Paraestatal	5971 Licencias Informáticas e Intelectuales

CDMX GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD  
Y CUENTA PÚBLICA

18 JUN. 2018

**REGISTRO**

SFCDMX-SE-DGCCP 003 / 18

<p>ELABORÓ</p>  <p>ENRIQUE DANIEL JUÁREZ HERRERA JUD DE CONTABILIDAD</p>	<p>REVISÓ</p>  <p>RANFERI SABALA LOPEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>LUIS JORGE BOLAÑOS MEJÍA COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p>	<p>VIGENCIA APARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2018</p>
---	---	--	---

# INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DF

## Catálogo de cuentas

Cuenta inicial: 124-000-000-000

Cuenta final : 126-005-001-002

No. de cuenta	Tipo	Descripción	Saldo inicial	Saldo final
124-000-000-000	A	BIENES MUEBLES	\$ 39.035.506,14	\$ 39.035.506,14
124-001-000-000	A	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 31.093.725,48	\$ 31.093.725,48
124-001-001-000	D	5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 10.277.663,65	\$ 10.277.663,65
124-001-003-000	D	5151 EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE	\$ 20.079.632,80	\$ 20.079.632,80
124-001-009-000	D	5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADM	\$ 736.429,03	\$ 736.429,03
124-002-000-000	A	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	\$ 3.338.800,82	\$ 3.338.800,82
124-002-001-000	D	5211 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 246.675,06	\$ 246.675,06
124-002-003-000	D	5231 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 3.071.854,76	\$ 3.071.854,76
124-002-009-000	D	5291 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONA	\$ 20.271,00	\$ 20.271,00
124-004-000-000	A	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1.838.160,06	\$ 1.838.160,06
124-004-001-000	D	5413 AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 1.545.022,01	\$ 1.545.022,01
124-004-009-000	D	5491 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 293.138,05	\$ 293.138,05
124-006-000-000	A	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2.579.435,68	\$ 2.579.435,68
124-006-002-000	D	5621 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 487.285,84	\$ 487.285,84
124-006-004-000	D	5641 SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALE	\$ 561.487,56	\$ 561.487,56
124-006-005-000	D	5651 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNI	\$ 1.030.428,52	\$ 1.030.428,52
124-006-006-000	D	5151 NO BREAK	\$ 500.233,76	\$ 500.233,76
124-100-000-000	A	REV. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACI	\$ 132.605,46	\$ 132.605,46
124-100-001-000	A	REV. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACI	\$ 132.605,46	\$ 132.605,46
124-100-001-001	D	5111 REV. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERI	\$ 125.700,07	\$ 125.700,07
124-100-001-009	D	5191 REV. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE	\$ 6.905,39	\$ 6.905,39
124-100-002-000	A	REV. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	\$ 39.922,27	\$ 39.922,27
124-100-002-001	D	5211 REV. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUAL	\$ 826,15	\$ 826,15
124-100-002-003	D	5231 REV. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDE	\$ 39.096,12	\$ 39.096,12
124-100-006-000	A	REV. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMI	\$ 12.856,37	\$ 12.856,37
124-100-006-004	D	5641 REV. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO,	\$ 8.521,76	\$ 8.521,76
124-100-006-005	D	5651 REV. EQUIPO DE COMUNICACION Y TELE	\$ 104,40	\$ 104,40
124-100-006-006	D	5661 REV. EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRIC	\$ 4.230,21	\$ 4.230,21
125-000-000-000	A	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1.763.094,18	\$ 1.763.094,18
125-001-000-000	A	SOFTWARE	\$ 1.171.494,18	\$ 1.171.494,18
125-001-002-000	D	5911 SOFTWARE	\$ 1.171.494,18	\$ 1.171.494,18
125-004-000-000	A	LICENCIAS	\$ 591.600,00	\$ 591.600,00
125-004-001-000	D	5971 LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUA	\$ 591.600,00	\$ 591.600,00
126-000-000-000	A	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN A	-\$ 35.357.943,08	-\$ 35.554.292,14
126-003-000-000	A	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 34.701.283,74	-\$ 34.843.451,52
126-003-001-000	A	DEP. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACI	-\$ 27.690.821,35	-\$ 27.805.191,76
126-003-001-001	D	5111 DEP. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERI	-\$ 7.776.039,39	-\$ 7.861.686,68
126-003-001-003	D	5151 DEP. EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA	-\$ 19.315.050,39	-\$ 19.337.636,59
126-003-001-009	D	5191 DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE	-\$ 599.731,57	-\$ 605.868,49
126-003-002-000	A	DEP. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	-\$ 3.106.862,80	-\$ 3.111.730,34
126-003-002-001	D	5211 DEP. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUAL	-\$ 212.009,84	-\$ 213.151,11
126-003-002-003	D	5231 DEP. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDE	-\$ 2.879.649,51	-\$ 2.883.206,85
126-003-002-009	D	5291 DEP. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCA	-\$ 15.203,45	-\$ 15.372,38
126-003-004-000	A	DEP. EQUIPO DE TRANSPORTES	-\$ 1.556.988,63	-\$ 1.565.021,76
126-003-004-001	D	5413 DEP. AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	-\$ 1.289.805,69	-\$ 1.297.097,36
126-003-004-009	D	5491 DEP. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	-\$ 267.182,94	-\$ 267.924,40

# INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA DEL DF

## Catálogo de cuentas

Cuenta inicial: 124-000-000-000

Cuenta final : 126-005-001-002

No. de cuenta	Tipo	Descripción	Saldo inicial	Saldo final
126-003-006-000	A	DEP. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIE	-\$ 2.346.610,96	-\$ 2.361.507,66
126-003-006-002	D	5621 DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	-\$ 487.245,69	-\$ 487.245,69
126-003-006-004	D	5641 DEP. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO,	-\$ 466.984,22	-\$ 471.663,29
126-003-006-005	D	5651 DEP. EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	-\$ 986.053,39	-\$ 992.102,40
126-003-006-006	D	5661 DEP. EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA	-\$ 406.327,66	-\$ 410.496,28
126-005-000-000	A	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$ 656.659,34	-\$ 710.840,62
126-005-001-000	A	AMORTIZACIÓN SOFTWARE	-\$ 656.659,34	-\$ 710.840,62
126-005-001-001	D	5911 AMORTIZACIÓN SOFTWARE	-\$ 410.159,09	-\$ 415.040,32
126-005-001-002	D	5971 AMORTIZACION LICENCIAS	-\$ 246.500,25	-\$ 295.800,30

Total de registros impresos: 55